

THOMSON REUTERS

ARANZADI



# XV FORO ARANZADI SOCIAL PAMPLONA 2013-2014

## TU ACTUALIZACIÓN ENTRE PROFESIONALES

**Lugar de celebración:**

UNIVERSIDAD DE NAVARRA  
CAMPUS UNIVERSITARIO  
EDIFICIO CENTRAL  
AULA 30  
PAMPLONA

Organiza:

THOMSON REUTERS  
**ARANZADI**

Colaboran:

 GARRIGUES



Universidad  
de Navarra



THOMSON REUTERS

## ¿QUE ES ARANZADI FORMACION?

ARANZADI FORMACIÓN ES LA UNIDAD DE NEGOCIO DE THOMSON REUTERS ARANZADI, DEDICADA A LA FORMACIÓN EN TEMAS JURÍDICOS Y PARAJURÍDICOS PARA EMPRESAS Y PROFESIONALES EN ACTIVO.

Esta línea de negocio abarca desde formación presencial y a distancia, hasta el innovador servicio de formación e-learning, pasando por personalizadas soluciones de formación a la carta. Todas ellas, acciones formativas especializadas y avaladas por la calidad, experiencia y rigor de una compañía, líder en el mercado jurídico desde hace más de 80 años.

Cada año, Editorial Aranzadi convoca a más de 5.000 profesionales del sector que asisten a las distintas acciones formativas impartidas por prestigiosos juristas: catedráticos, magistrados y abogados, entre otros. Todas ellas, sesiones en las que prima la visión práctica y la aplicación directa en el día a día.

## MODALIDADES FORMATIVAS

### FORMACIÓN PRESENCIAL

Foros, Jornadas, Seminarios, Cursos y Congresos.

La formación presencial ha sido la seña de identidad durante años de Editorial Aranzadi. Estas acciones permiten conocer en profundidad la actualidad del sector, acceder al punto de vista y al análisis de prestigiosos ponentes e interactuar con otros colegas de profesión.

### FORMACIÓN A DISTANCIA

Cursos a distancia, de entre 2 y 13 semanas, combinan formación teórica y práctica, con el fin de que cada participante pueda profundizar en los aspectos más relevantes de la materia.

### FORMACIÓN E-LEARNING

Esta innovadora metodología de aprendizaje presenta sesiones online focalizadas en cuestiones jurídicas actualizadas y específicas, de aplicación directa en el día a día del profesional

Curso exprés, cursos de actualización y programas formativos.

### FORMACIÓN AD HOC

Elaboración y desarrollo personalizado de cursos adaptados a las necesidades de la empresa, despacho, institución o asociación.

Aranzadi Formación da respuesta directa a las necesidades de formación legal y gestión de organismos, empresas y grandes despachos

- Formación a la carta o un sinfín de combinaciones
- Creamos contenidos y acciones formativas específicas



## ¿QUÉ ES EL FORO ARANZADI SOCIAL (FAS)?

ES UN ENCUENTRO ENTRE PROFESIONALES, BASADO EN LA PRÁCTICA Y EL DEBATE, DESTINADO A LA ACTUALIZACIÓN CONTINUA DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN EL ÁMBITO DEL DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

**Mensualmente se desarrolla una sesión presencial** y con carácter previo el asistente recibe via mail una valiosa documentación que se estudiará en la sesión.

### ¿QUÉ APORTA EL FAS PARA DIFERENCIARSE DE OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS?

**Actualización permanente** sobre las novedades **normativas, jurisprudenciales y doctrinales** en este cambiante campo.

**Exposición sencilla y rigurosa** de los criterios emanados de los diferentes órganos que integran la Administración de Justicia con especial atención a la doctrina "de proximidad"

**(Juzgados locales y TSJ autonómico)** y a la jurisprudencia del **Tribunal Supremo**. En todo momento es posible plantear dudas y opinar sobre los temas planteados, gracias al formato altamente participativo de las sesiones.

### ¿QUÉ PERFIL POSEEN LOS ASISTENTES AL FORO ARANZADI SOCIAL?

En un **clima profesional de cordialidad** y respeto **confluyen profesionales** de los Recursos Humanos, la Seguridad Social, el asesoramiento jurídico laboral o la práctica forense. **Dadas las características del formato**, asisten tanto personas que se inician en este sector profesional cuanto quienes ya posee una dilatada experiencia.

### ¿QUÉ PERFIL POSEE EL PROFESORADO?

El profesorado se ha seleccionado entre personas del **más alto nivel de cualificación técnica y significación profesional**, con perfiles diversos y complementarios (Magistratura, Abogacía, Consultoría, Administración, Universidad), **al tiempo que con vocación de diálogo**.

### ¿CÓMO SE ESTRUCTURA LA SESIÓN?

Con la misma estructura interna, cada sesión resulta completamente distinta de las precedentes, sin que se repesquen cuestiones atrasadas o se incurra en tediosas repeticiones.

### OBJETIVOS DEL FORO

- **ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS:** ser el primero en conocer, de la mano de prestigiosos ponentes de diferentes perfiles las últimas novedades normativas, su aplicación práctica y las diferentes interpretaciones que de ellas han hecho los Tribunales
- **RESOLVER DUDAS Y POSIBILIDAD DE OPINAR** sobre los temas planteados gracias al formato altamente participativo de las sesiones. Esto le permitirá formarse y estar al día en su trabajo.
- **CONTACTAR** con otros asistentes a los Foros, profesionales del **Derecho Laboral** y con los ponentes, lo que, sin duda, contribuirá a **ampliar su red de relaciones profesionales**.

### DESTINATARIOS DEL FORO

Todos los interesados en el terreno de las relaciones laborales: Responsables de Recursos Humanos y/o de Relaciones Laborales, Abogados Laboralistas y de Empresa, Graduados Sociales, Asesores sindicales o empresariales, Empleados públicos...



## VENTAJAS INSCRIPCIÓN FORO SOCIAL PAMPLONA 2013-2014

- En el mes de Octubre le entregaremos el **código de Legislación Laboral y de la Seguridad Social actualizado a Septiembre de 2013**, caso de no estar disponible en la fecha indicada, se les hará entrega del mismo en la primera sesión que esté disponible.
- **Bono descuento de 30 euros** para utilizar en la nueva tienda online, siempre y cuando realice una compra que supere los 150 euros en acciones formativas en cualquier modalidad: presencial, online o a distancia.
- **Acceso gratuito a las aulas online**, espacio donde localizará la documentación (sentencias, normativa) de todas las sedes de la red de foros y un espacio de comunicación y opinión que le servirá para compartir conocimientos, contactar con otros compañeros, trabajar en equipo, etc.
- **Ventajas exclusivas** por formar parte de la red de foros, acceso prioritarios a Congresos, Jornadas y Acciones formativas de la Editorial.



## CUADRO DE PROFESORES PERMANENTES

### DIRECCIÓN ACADÉMICA:

#### D. Antonio V. Sempere Navarro.

Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo y Pombo.

### COORDINACIÓN DOCUMENTAL:

#### D. <sup>a</sup> Inmaculada Baviera Puig.

Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Navarra.

### NOVEDADES NORMATIVAS:

#### D. Íñigo Esquíroz Marquina.

Abogado. Asociado de Garrigues.

### DOCTRINA DE LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE PAMPLONA:

#### Ilmo. Sr. D. Carlos González González.

Magistrado del Juzgado de lo Social núm. 3 de Pamplona.

### DOCTRINA DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE NAVARRA Y LA RIOJA:

#### Ilmo. Sr. D. Miguel Azagra Solano.

Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja. Profesor Asociado de la Universidad de Navarra.

### RESTO DE TRIBUNALES:

#### D. Antonio V. Sempere Navarro.

## PROGRAMA

**LUNES,  
7 DE OCTUBRE DE 2013**

16:30 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

17:25 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

18:10 h. Pausa

18:30 h. Novedades normativas del período precedente.

19:00 h. Tertulia jurídica:  
**Modificaciones recientes en materia de jubilación.**

**D. Guillermo Barrios Baudor.**  
Profesor Titular de la Universidad Rey Juan Carlos. Director del Foro Aranzadi Social Logroño.

19:45 h. Fin de la sesión.

**LUNES,  
11 DE NOVIEMBRE DE 2013**

16:30 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

17:25 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Pamplona.

18:10 h. Pausa.

18:30 h. Novedades normativas del período precedente.

19:00 h. Tertulia jurídica:  
**Vigilancia de la salud laboral: cuestiones prácticas de actualidad.**

**D.ª Ana Saldaña Lusarreta.**  
Jefa de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Navarra.

19:45 h. Fin de la sesión.

**LUNES,  
16 DE DICIEMBRE DE 2013**

16:30 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

17:25 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

18:10 h. Pausa.

18:30 h. Novedades normativas del período precedente.

19:00 h. Tertulia jurídica:  
**Convenios colectivos: descuelgue, ultraactividad y primacía de los empresariales.**

**D. Ángel Luis de Val Tena.**  
Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza. Secretario de la Escuela de Práctica Jurídica.

19:45 h. Fin de la sesión.

**LUNES,  
27 DE ENERO DE 2014**

16:30 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

17:25 h. Tertulia jurídica:  
**Normas de cierre y apertura del año.**  
**D. Antonio V. Sempere Navarro.**  
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo y Pombo.

18:25 h. Novedades normativas del período precedente.

18:40 h. Pausa.

19:00 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Pamplona.

19:45 h. Fin de la sesión.

**LUNES,  
17 DE FEBRERO DE 2014**

16:30 h. Tertulia jurídica:  
**La huelga y otros conflictos en la doctrina judicial reciente.**

**Ilmo. Sr. D. Rubén López-Tamés Iglesias.**  
Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

17:30 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional. Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

## PROGRAMA

18:20 h. Pausa.

18:40 h. Novedades normativas del período precedente.

19:00 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

19:45 h. Fin de la sesión.



### LUNES, 10 DE MARZO DE 2014

16:30 h. Tertulia jurídica:  
**La aplicación de la Reforma Laboral en temas colectivos: posición del Tribunal Supremo.**

**Excma. Sra. D.ª María Luisa Segoviano Astaburuaga.**

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo. Codirectora de los Foros Aranzadi Social de Burgos y Vitoria.

17:30 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.  
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

18:20 h. Pausa.

18:40 h. Novedades normativas del período precedente.

19:00 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Pamplona.

19:45 h. Fin de la sesión.

### LUNES, 14 DE ABRIL DE 2014

16:30 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.  
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

17:25 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

18:10 h. Pausa.

18:30 h. Novedades normativas del período precedente.

19:00 h. Tertulia jurídica:  
**Aspectos laborales del concurso de acreedores.**

**Ilmo. Sr. D. Aner Uriarte Codón.**

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Bilbao.

19:45 h. Fin de la sesión.



### LUNES, 12 DE MAYO DE 2014

16:30 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Constitucional.  
Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

17:25 h. Doctrina de los Juzgados de lo Social de Pamplona.

18:10 h. Pausa.

18:30 h. Novedades normativas del período precedente.

19:00 h. Tertulia jurídica:  
**El control de la Incapacidad Temporal.**  
**D. Juan Manuel Criado Gámez.**

Letrado Jefe del Servicio Jurídico Delegado Provincial del INSS en Navarra.

19:45 h. Fin de la sesión.



### LUNES, 16 DE JUNIO DE 2014

16:30 h. Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

17:25 h. Doctrina del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.

18:10 h. Pausa.

18:30 h. Novedades normativas del período precedente.

19:00 h. Tertulia jurídica:  
**Perspectivas al cierre del Foro.**  
**D. Antonio V. Sempere Navarro.**  
Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos. Director General de los Foros Aranzadi Social. Coordinador del Área Laboral de Gómez-Acebo y Pombo.

19:45 h. Fin de la sesión.

